B.O.P. de Almería - Número 75 Viernes, 21 de abril de 2017 Pág. 4

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1547/17

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

ANUNCIO

EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA NÚM 575 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2017, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES DEL V CONCURSO PROVINCIAL: CARTEL DÍA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA "DIBUJANDO FAMILIAS".

BDNS(Identif.):343127

De conformidad con lo previsto en los arts. 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base Nacional de Subvenciones (BNS)(http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index) y en el portal de transparencia de la Diputación Provincial (http://infosubvenciones.es/bdnstrans/L040000/es/index)

Primero. Beneficiarios.

Cuatro categorías:

- Menores de 3 a 8 años
- Menores de 9 a 12 años
- Menores de 13 a 17 años
- Mayores desde 18 años

Segundo. Finalidad.

El objeto de esta convocatoria es reflexionar sobre la importancia de la familia como unidad básica de convivencia. Asímismo es una oportunidad para que las familias de nuestra provincia demuestren su solidaridad en relación a cómo mejorar las relaciones entre todos sus miembros.

Este Concurso nace con la intención de sensibilizar a la población sobre la importancia de la familia, impulsando además la creatividad artística con temas relacionados con la familia.

Tercero. Bases Reguladoras.

Publicación en el B.O.P. de Almería, en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia de la página web de la Diputación Provincial de Almería (www.dipalme.org) (http://infosubvenciones.es/bdnstrans/L040000/es/index)

Cuarto. Cuantía.

Cuantía global: Mil quinientos euros (1.500€) euros.

Se otorgarán cuatro premios en metálico por categoría:

Para menores de 3 a 8 años:

- Primer premio 100€.
- Segundo premio 75€.
- Tercer premio 50€.
- Cuarto premio 25€

Para menores de 9 a 12 años:

- Primer premio 125€.
- Segundo premio 100€.
- Tercer premio 75€.
- Cuarto premio 25€

Para menores de 13 a 17 años:

- Primer premio 150€.
- Segundo premio 125€.
- Tercer premio 100€.
- Cuarto premio 50€

Para mayores de 18 años:

- Primer premio 175€.
- Segundo premio 150€.
- Tercer premio 125€.
- Cuarto premio 50€

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de veintiún (21) días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el B.O.P. de Almería.

En Almería, a 18 de abril de 2017.

LA DIPUTADA DELEGADA ESPECIAL DE IGUALDAD, FAMILIA Y VIVIENDA, firma ilegible.